



UNIVERSIDAD DE COLIMA

RECTORÍA

1G.1.3/10100/192/2023

Asunto: Elecciones de órganos de gobierno colegiados

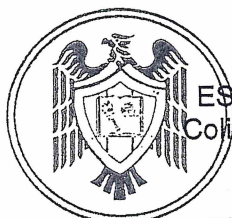
MTRO. RAFAEL SOLIS AGUIRRE
DIRECTOR DEL BACHILLERATO 12
P R E S E N T E.-

Con fundamento en los artículos 9 y 11 de la Ley Orgánica de la Universidad de Colima, así como los artículos 2, y del 31 al 37 del Reglamento Interior del H. Consejo Universitario, sirva este conducto para convocarle a usted y a la comunidad de su plantel a las asambleas generales para la renovación de las y los consejeros docentes y estudiantes que les representarán ante nuestro máximo órgano de gobierno.

Hago de su conocimiento que la asamblea general para renovar consejeros y consejeras deberá realizarse de forma presencial, en el período comprendido entre los días del 06 de noviembre al 17 de noviembre del año en curso. Para definir día y hora, le solicito establezca comunicación con el **MTRO. ADRIÁN LÓPEZ VÍRGEN**, quien tiene delegada mi representación para el efecto.

Una vez concluida la asamblea, le solicito haga llegar a la brevedad posible, el acta original y los formatos de elección escaneados al correo electrónico del Honorable Consejo Universitario (consejouniversitario@ucol.mx), para posteriormente y en la primera oportunidad entregarlos en físico en la Secretaría General de nuestra institución. Sirva el siguiente enlace (<https://portal.ucol.mx/sg/consejouni.htm#consejouni>) para elaborar el acta correspondiente.

Sin otro particular por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un saludo cordial.



ATENTAMENTE
ESTUDIA – LUCHA – TRABAJA
Colima, Col., a 27 de octubre 2023

UNIVERSIDAD
DE COLIMA
D. EN E. CHRISTIAN JORGE TORRES ORTIZ ZERMEÑO
RECTORIA

RECTOR

C.c.p. Mtro. Joel Nino Jr., Secretario General de la U. de C., Para su conocimiento.
C.c.p. Mtro. Adrián López Virgen, Delegado de Villa de Álvarez, mismo fin.

CERTIFICADA CON NORMAS ISO

CJTOZ/JNJ/Karenliz

Educación con responsabilidad social